

## EL OCASO DE LOS “CAUDILLOS”. LA DIRIGENCIA DEPARTAMENTAL DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL FRENTE A LA GÉNESIS DEL PERONISMO (TUCUMÁN, 1943-1951)<sup>1</sup>

Leandro Lichtmajer<sup>2</sup>

Artículo recibido: 21 de mayo de 2013

Aprobación final: 20 de noviembre de 2013

### Introducción

Uno de los principales rasgos de la producción historiográfica reciente sobre los partidos políticos argentinos fue el pasaje desde las cúpulas y los organismos centrales hacia las capas inferiores de su estructura. Tributario del tránsito hacia una historia política “configuracional”, según la acertada conceptualización de Darío Barraera<sup>3</sup>, dicho cambio en la escala de observación llevó a algunos investigadores a interesarse por la dirigencia partidaria intermedia, cuya relevancia en las disputas internas, los procesos de toma de decisiones y la construcción de redes de interacción política fue subrayada en diversos abordajes.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Seminario de Historia Social y Cultural de la Política (Investigaciones Socio-Históricas Regionales, CONICET). Agradezco las valiosas sugerencias que recibí en ese marco. También quiero destacar las observaciones de Oscar Aelo y de los evaluadores anónimos del Boletín.

<sup>2</sup> Instituto Superior de Estudios Sociales / CONICET - Universidad Nacional de Tucumán

<sup>3</sup> Darío Barraera, “Por el camino de la historia política: por una historia política configuracional”, en *Secuencia*, México, Instituto Mora, n° 53, mayo-agosto de 2002, pp. 163-196.

<sup>4</sup> Utilizamos la noción de dirigencia intermedia en un sentido amplio, que abarca a los miembros de los organismos ubicados entre la cima y la base del entramado partidario. Se trata de un tópico abordado, directa o tangencialmente, en diferentes investigaciones. Sobre los partidos Comunista, Demócrata Nacional, Demócrata Progresista y Socialista véase Hernán Camarero, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007; María Dolores Béjar *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*,

Los trabajos que exploraron el derrotero de la dirigencia intermedia de la Unión Cívica Radical (en adelante UCR) se distribuyeron asimétricamente desde el punto de vista cronológico, al priorizar el período comprendido entre la aprobación de la Ley Sáenz Peña y el golpe de Estado de 1930. Situadas en un ciclo de expansión del entramado partidario y control del gobierno, rasgos que alentaron una marcada tendencia al faccionalismo, estas indagaciones se centraron en torno a tres interrogantes: el rol de los planteles intermedios en las prácticas clientelares, su influencia en la fragmentación de la UCR y las estrategias que adoptaron para construir sus carreras políticas. El primer camino fue transitado por David Rock y Joel Horowitz, quienes estudiaron el protagonismo de los jefes políticos de la Capital Federal en la construcción de clientelas a nivel barrial, articuladas mediante el patronazgo estatal y la canalización de demandas hacia los poderes públicos. Vinculado a una concepción utilitarista de la relación entre la organización y sus seguidores, el análisis de Rock compuso la imagen de una dirigencia intermedia guiada por una racionalidad instrumental, tendiente a maximizar las fuentes de recursos para ampliar su capital político y engrosar sus clientelas. Esta interpretación fue matizada parcialmente por Horowitz, quien señaló la necesidad de incorporar las matrices culturales que abonaron a la identificación entre el partido y sus seguidores. Por su parte, Gardenia Vidal ponderó el papel de los líderes departamentales y locales en la lógica facciosa que caracterizó al radicalismo de la provincia de Córdoba entre 1912 y 1930. Según su perspectiva, la preservación de márgenes amplios de autonomía por parte de aquellos y su escaso apego a las decisiones de la conducción coadyuvieron a los sucesivos desmembramientos de la UCR. Finalmente, en pos de responder al interrogante más amplio sobre los cambios en las formas de representación introducidos por la ley Sáenz Peña, Marcela Ferrari dilucidó el

---

Buenos Aires, Siglo XXI, 2005; Diego Mauro, *Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe (1921-1937)*, Rosario, Prohistoria, 2013; Pablo Pérez Branda (Comp.), *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*, Mar del Plata, Suárez, 2011. Respecto al primer peronismo, véase el estado de la cuestión de Raanan Rein, “De los grandes relatos a los estudios de “pequeña escala”: algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo”, en Raanan Rein (et. al.), *Los estudios sobre el primer peronismo, aproximaciones desde el siglo XXI*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2009, pp. 19-59. Algunas referencias a la dirigencia intermedia peronista en las décadas de 1980 y 1990 en Javier Auyero, *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Manantial, 2001 y Steven Levitsky, *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.

perfil social y las estrategias que adoptaron los planteles intermedios radicales para apuntalar sus carreras y acceder a cargos públicos.<sup>5</sup>

Este artículo se ubica en un contexto diametralmente opuesto, signado por el confinamiento del radicalismo a un rol marginal del panorama político como fruto de la irrupción del movimiento liderado por Perón. Su objetivo es analizar las transformaciones y conflictos en el seno de la dirigencia departamental de la UCR de Tucumán durante los años de emergencia y consolidación del peronismo. En vista del objeto de investigación propuesto resulta pertinente efectuar algunas precisiones de índole conceptual. En ese sentido, definimos dirigencia departamental como el plantel de jefes políticos que encabezaban redes de afiliados y simpatizantes en un conjunto de circuitos electorales, cuyo peso les permitía negociar posiciones de poder en el seno del partido y el gobierno provincial, mientras que su control de recursos materiales y simbólicos les otorgaba prerrogativas sobre los referentes locales (barriales o de circuito). Contenido dentro de la noción más amplia de dirigencia intermedia, dicho concepto busca ofrecer un recorte específico que nos permita examinar la reconfiguración de las tramas partidarias en una escala de observación acotada. Pretende recuperar, de ese modo, las experiencias de los líderes departamentales radicales, explorando las redefiniciones de sus lealtades políticas y las prácticas y estrategias que pusieron en marcha para hacer frente a un escenario cambiante y dinámico. Cabe destacar, no obstante, que la diferenciación entre los actores inherentes a la UCR tucumana, realizada a los fines analíticos, no desconoce que las fronteras que los distinguieron fueron lábiles y que las esferas de influencia local, departamental y provincial se presentaron conjuntamente en la práctica. Tomando en cuenta esas consideraciones, nuestro análisis retoma las conceptualizaciones de Samuel Eldersveld respecto al carácter eminentemente poroso, lábil e informal de las estructuras

---

<sup>5</sup> David Rock, "Machine politics in Buenos Aires and the Argentine radical party, 1912-1930", en *Journal of Latin American Studies*, Londres, Cambridge University Press, vol. 4, núm. 2, noviembre de 1972, pp. 233-256; Joel Horowitz, "Patrones y clientes: el empleo municipal en el Buenos Aires de los primeros gobiernos radicales (1916-1930)", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, vol. 46, núm. 184, enero-marzo de 2007, pp. 569-596. Gardenia Vidal, *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1995. Marcela Ferrari, *Los políticos en la república radical: prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008. Algunas referencias a las prácticas del radicalismo a nivel de las bases luego del golpe de 1930 en Adriana María Valobra, "Acción y sociabilidad políticas de radicales feministas en La Plata de los '30" en Marcela Ferrari y Nicolás Quiroga (comp.) *Historias políticas de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene", 2009, pp. 57-83.

partidarias, conformadas a partir de “capas” o “estratos” con grados relevantes de autonomía y capacidad de negociación.<sup>6</sup>

La escala provincial adoptada ofrece un marco privilegiado para dar cuenta de las prácticas y estrategias de la dirigencia frente al rápido declive del radicalismo y su relegamiento a un rol periférico en la escena política. Este proceso se vivió con singular intensidad en Tucumán, donde los contrastes entre la experiencia previa a 1943 y los años peronistas fueron particularmente marcados. Tras haber sido gobernada por la UCR hasta los albores del golpe del 4 de junio, a contramano de la tonalidad conservadora que primó en el mapa nacional, en los comicios de 1946 Tucumán se erigió en el distrito con mayor porcentaje de votos favorables a Perón. Este pasaje provocó un fuerte impacto en las filas radicales provinciales, al apuntalar una revisión de sus bases programáticas, una reformulación de su estructura organizativa y un recambio a nivel de las cúpulas. En virtud de ello, el texto intenta responder a dos interrogantes clave de la dinámica interna de la UCR de Tucumán durante la década de 1940. Por un lado, si el recambio materializado luego de la derrota electoral de 1946 trascendió a las cúpulas para plasmarse en los planteles departamentales; y, por el otro, si la génesis del peronismo llevó a aquéllos a migrar hacia sus filas. Aparte de abonar a un conocimiento más acabado sobre las transformaciones atravesadas por el partido, este último punto remite tangencialmente al interrogante sobre la procedencia de los miembros del movimiento liderado por Perón.<sup>7</sup>

El artículo busca demostrar que la UCR de Tucumán heredó del ciclo cerrado en 1943 una dirigencia departamental atravesada por una fuerte conflictividad interna y tributaria de una tradición de autonomía, rasgos que alimentaron un cuadro de faccionalismo que se proyectó durante los años subsiguientes. A pesar de las impugnaciones que sufrieron durante el gobierno militar, a tono con las demandas de renovación de los cuadros y depuración de las prácticas que permearon el debate político en ese contexto, los referentes de los distritos preservaron sus posiciones dentro

<sup>6</sup> Samuel J. Eldersveld, “The national organization of our parties” y “State and Local Party Structures: Strengthened and Still Relevant”, en Samuel J. Eldersveld y Hanes Walton, *Political Parties in American Society*, Boston, Bedford/St. Martin’s, 2000, pp. 102-147. Agradezco esta referencia a Nicolás Quiroga.

<sup>7</sup> Darío Macor y César Tcach (Eds.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Editorial de la Universidad Nacional del Litoral, 2003; Oscar Aelo (Comp.), *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

del partido y lideraron las listas de candidatos para los comicios de febrero de 1946. No obstante, la derrota electoral y la crisis interna desatada como corolario de ésta fortalecieron a los sectores opositores a la conducción, que pusieron en marcha una refuncionalización del radicalismo a partir de una modificación de la estructura organizativa y un recambio de los planteles. Este proceso, materializado a comienzos de los años cincuenta, señaló el ocaso de los jefes políticos provenientes del orden previo a la irrupción peronista.

### **La dirigencia departamental frente al proceso de fragmentación partidaria: autonomía y creación de ligas electorales (1940-1942)**

En el período comprendido entre el levantamiento de la abstención electoral de la UCR (1935) y el golpe de Estado de 1943, Tucumán formó parte junto a Córdoba y Entre Ríos del reducido grupo de provincias regidas por mandatarios de ese signo partidario.<sup>8</sup> Para posicionarse exitosamente en el conflictivo escenario de la segunda mitad de los años treinta y comienzos de los cuarenta, el radicalismo tucumano combinó el control de la mayoría electoral con una política pragmática que pivoteó entre el Comité Nacional y la Concordancia.<sup>9</sup> Este marco favorable se revirtió a inicios de la década de 1940. El ascenso del vicepresidente Ramón Castillo y el afianzamiento de la impronta conservadora en el gobierno nacional, contraria a los signos de apertura puestos en marcha durante el breve mandato de Roberto Ortiz, fortalecieron a los grupos demócratas tucumanos, que socavaron la hegemonía electoral de la UCR. Las dificultades derivadas del cambio en las coordenadas nacionales confluyeron con una coyuntura de fragmentación y crisis identitaria en sus filas.<sup>10</sup> Minado internamente, el partido encontró fuertes dificultades para revertir el crecimiento electoral conservador y

---

<sup>8</sup> Entre 1934 y 1940 las filas radicales tucumanas se nuclearon en dos fracciones: la UCR Concurrencista y la UCR Comité Nacional. La primera surgió como fruto de la desobediencia del distrito tucumano a las directivas abstencionistas del Comité Nacional, decisión que llevó a la ruptura coyuntural del vínculo entre la conducción nacional y los sectores mayoritarios del partido en Tucumán. De su seno surgieron los dos gobernadores y gran parte de los legisladores provinciales y nacionales radicales entre 1935 y 1943. En un plano secundario se desarrolló la UCR Comité Nacional, representante del organismo central de la UCR, que sostuvo alianzas coyunturales con el concurrencismo.

<sup>9</sup> Marcela Vignoli y María Celia Bravo, “La formación de la Unión Cívica Radical concurrencista de Tucumán durante la primera mitad de la década de 1930”, en *La fundación cultural*, Santiago del Estero, núm. 35, junio de 2008, pp. 66-74.

<sup>10</sup> Entre 1940 y 1942 se sumaron a las dos fracciones preexistentes la UCR Frente Popular, UCR Casa Radical y UCR Tradicionalista. Como ha señalado Ana Virginia Persello, en los albores de los años cuarenta la fragmentación radical fue una constante a lo largo del país. Ana Virginia Persello, *El partido radical: gobierno y oposición (1916-1943)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, p. 164.

permanecer en el poder más allá del mandato de Miguel Critto (1939-1943). Luego del triunfo electoral del Partido Demócrata Nacional (PDN) en marzo de 1942, primera victoria de esa entidad desde su creación en 1931, y la pérdida del quórum en el Colegio Electoral, merced a la paridad en las elecciones de octubre de ese año, el radicalismo fue desalojado del poder en enero de 1943 mediante una intervención federal.

Los cambios acaecidos desde 1940 en adelante repercutieron en la dirigencia departamental radical.<sup>11</sup> Las divisiones a nivel de las cúpulas socavaron las lealtades y generaron preocupación entre los referentes de los distritos, debido a que las rupturas restaban fuerza a sus filas y podían contribuir al crecimiento de los demócratas. Este fenómeno fue percibido por observadores propios y ajenos a la UCR. En julio de 1941 un jefe político hizo pública su inquietud respecto al porvenir electoral de aquélla, al señalar que “las delicias de triunfadores sempiternos”, le impedían “trabajar como se debía” y hacer “un reajuste” que le infundiera las “vigorías [sic]” que precisaba en ese momento.<sup>12</sup> Desde una perspectiva semejante, el principal medio escrito provincial señaló que entre las autoridades partidarias cundía “el pánico” por el marcado “congelamiento” de la UCR en las circunscripciones del interior, contracara del “espíritu tonificado” del conservadurismo.<sup>13</sup> De acuerdo a ese diagnóstico, los principales obstáculos de los radicales tucumanos eran la fragmentación interna y la fragilidad en las lealtades de los referentes departamentales:

Los candidatos oficialistas ofrecen el más marcado ejemplo de falta de solidaridad. Actúan en el territorio de la provincia completamente separados y cada uno trata de echar el *mayor número de brazos para su asado*. Los candidatos tratan de sumar la mayor cantidad de voluntades posibles mediante el sacrificio de su compañero de lista y así es como se los ve en componendas y apachetas [sic] con sus enemigos políticos.<sup>14</sup>

En ese contexto de volatilidad, los líderes de las circunscripciones del interior revelaron fuertes cuotas de autonomía respecto a las cúpulas, lo cual obstaculizó

---

<sup>11</sup> Según datos del censo nacional de 1947 Tucumán contaba con 593.371 habitantes, diseminados en las once circunscripciones que conformaban su estructura política (ver el mapa inserto al final del texto). El perfil urbano del departamento de la Capital, que concentraba un 34% de la población total de la provincia, le otorgaba una fisonomía singular que lo diferenciaba respecto al interior, donde se observaba una preeminencia de la población rural dedicada a las actividades agrícola-ganaderas y agroindustriales. Entre estas se destacaba la producción y explotación de la caña de azúcar, principal engranaje de la economía provincial. Dirección Nacional del Servicio Estadístico, *IV Censo General*, Buenos Aires, 1947.

<sup>12</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 2 de julio de 1941.

<sup>13</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 14 de febrero de 1942.

<sup>14</sup> *El Orden*, San Miguel de Tucumán, 12 de enero de 1942. Resaltado en el original.

sobremanera la capacidad de éstas de mantenerlos dentro de la estructura radical. Sectores de la dirigencia aprovecharon este panorama para obtener mejores resultados en las negociaciones por recursos o, caso contrario, volcar sus apoyos hacia el conservadurismo. De allí que las deserciones fueran presentadas por la prensa como un “fenómeno alarmante” para la conducción, que debió esforzarse para preservar las redes de interacción política en los distritos.<sup>15</sup>

En la búsqueda de una fisonomía organizativa acorde a la coyuntura señalada, algunos referentes departamentales impulsaron la formación de ligas electorales.<sup>16</sup> La adopción de estas entidades remite a un singular fenómeno asociativo, al que cabe definir como “liguismo electoral tardío” teniendo en cuenta que el auge de esa tradición se remontaba a fines del siglo XIX y comienzos del XX (observándose en menor medida luego de la Ley Sáenz Peña). De acuerdo a las referencias tangenciales a las ligas electorales presentes en las investigaciones sobre esos años<sup>17</sup>, sus dos rasgos centrales fueron su informalidad, al carecer del grado de institucionalización de los partidos, y su flexibilidad, al permitir, a diferencia de estos, que sus miembros formaran parte de otras organizaciones. En ese sentido, se las caracterizó como agrupaciones efímeras articuladas en base a un programa mínimo que, en algunos casos, forjaron los cimientos sobre los que se erigieron los partidos (tendencia cuyo caso paradigmático fue la Liga del Sur, fundada en 1908, que luego se convirtió en el Partido Demócrata Progresista). Desde esa perspectiva, las ligas fueron consecuencia de la redefinición del juego político que acompañó a la ampliación del sufragio, contexto en el que

---

<sup>15</sup> *El Orden*, San Miguel de Tucumán, 8 de febrero de 1942.

<sup>16</sup> Utilizamos la noción de “ligas electorales” para singularizarlas respecto a la multiplicidad de asociaciones englobadas bajo la denominación de “ligas” (organizaciones diversas orientadas a ejercer presión sobre los poderes públicos y realizar campañas de propaganda o agitación sobre temas determinados).

<sup>17</sup> Marta Bonaudo, “Entre la movilización y los partidos. Continuidades y rupturas en la crítica coyuntura santafesina de 1912”, en Julio César Melón Pirro (et. al), *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos, 1996, pp. 77-100; Martín O. Castro, “Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912”, disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Castro%201.pdf>, consulta el 3 de diciembre de 2012; Carlos Malamud, “El Partido Demócrata Progresista: un intento fallido de construir un partido nacional liberal- conservador”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, vol. 35, núm. 138, julio-setiembre de 1995, pp. 289-308. Las coaliciones de gobernadores formadas al interior del Partido Autonomista Nacional también adoptaron esta denominación. Paula Alonso, *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa, 2010.

coexistieron entidades laxas, débilmente articuladas y nucleadas en torno a personalidades eminentes con estructuras dotadas de un grado mayor de formalidad.

Varios lustros transcurrieron entre el auge del liguismo conservador y la experiencia protagonizada por la dirigencia departamental tucumana, etapa de profundos cambios como fruto de la consolidación de la política de masas. No obstante, las ligas de los años cuarenta revelaron algunas semejanzas con las que florecieron a comienzos de siglo. Al igual que sus antecesoras, fueron organizaciones efímeras y flexibles articuladas en torno a un programa mínimo. No constituyeron, sin embargo, un paso previo a la formación de un partido determinado sino que representaron desprendimientos de entidades preexistentes, que corrieron paralelas y desbordaron sus canales formales. Como lo refleja el derrotero del radicalismo, las ligas operaron como un medio para que grupos de afiliados encauzaran demandas locales no satisfechas por los organismos centrales. De allí que reflejaran un fuerte tono localista en sus plataformas, que obedecía a la necesidad de hacerse eco de las demandas de sus zonas.<sup>18</sup> Apartarse de la estructura formal de la UCR también permitió a sus dirigentes tejer alianzas con sus pares conservadores sin caer bajo la órbita de las autoridades ni incorporarse formalmente al PDN. Alentadas por una ley electoral que aseguraba fuerte presencia a las minorías, mediante un sistema de representación proporcional, las ligas ofrecieron a los referentes del interior una vía factible de acceder a asientos legislativos por fuera de los partidos mayoritarios.<sup>19</sup>

El “liguismo electoral tardío” se inició en 1939 de la mano de Justo Salas y Ricardo Parache, afiliados de larga trayectoria en las filas radicales de la circunscripción Graneros, quienes se unieron con el conservadurismo local para impulsar una lista de candidatos a la legislatura. El resultado de las elecciones de marzo de ese año favoreció a la Liga, que se alzó con las bancas en juego. Frente a tales sucesos, los dirigentes departamentales que se mantuvieron bajo el paraguas partidario alertaron sobre el “funesto precedente” que supuso la novel organización política, ya que logró aglomerar a referentes conservadores con “elementos viejos” y “amigos de todas las horas”,

<sup>18</sup> La Liga Departamental de Famaillá (1941) se planteó como objetivo “velar por el bienestar y engrandecimiento de los intereses agropecuarios, comerciales y políticos de las fuerzas vivas” de Famaillá, definido como un distrito “olvidado por los políticos profesionales”. Archivo de la Junta Electoral de Tucumán, *Actas de las elecciones del 2 de marzo de 1941*, fs. 266-276.

<sup>19</sup> La ley de 1916 estableció el sistema D'Hondt para seleccionar los candidatos. Gobierno de Tucumán, *Boletín Oficial de Tucumán*, San Miguel de Tucumán, núm. 2225, 27 de enero de 1916.

enajenándole los asientos legislativos por Graneros.<sup>20</sup> Las autoridades de la UCR y del gobierno interpretaron en un sentido similar el surgimiento de la liga mencionada. Mientras que las primeras calificaron a sus impulsores de “traidores”, las segundas dieron curso a las denuncias sobre irregularidades en los comicios presentadas por sus rivales y desconocieron sus resultados, lo que provocó una airada reacción de los liguistas.<sup>21</sup>

Si bien esta entidad se disolvió algunos meses más tarde, el precedente quedó sentado. Entre 1939 y 1942, diferentes constelaciones de referentes del interior tomaron un camino semejante y proyectaron estas organizaciones en siete de los once distritos de Tucumán (Tafí, Capital, Trancas, Río Chico, Burruyacú, Chicligasta y Leales), lo cual les permitió abarcar gran parte del territorio (ver el mapa inserto al final del artículo). La propagación de las ligas fue duramente criticada por el presidente de la UCR, Manuel García Fernández, quien en octubre de 1941 llamó a “ajustar el rodaje” para evitar la actitud de aquellos que “se apartan de sus grupos y de la disciplina” para votar a “los enemigos del radicalismo”.<sup>22</sup> Desde una perspectiva similar, la prensa identificó a la proliferación de estas formas organizativas y a la “anarquía en las agrupaciones mayoritarias” como los dos problemas centrales en la dinámica política provincial de comienzos de los años cuarenta.<sup>23</sup>

Las dificultades que acarrearón estas organizaciones para las autoridades se observaron en el caso de la “Liga Departamental Radical de Tafí Viejo” (capital de Tafí), comandada por Ernesto Bertella, líder partidario en esa circunscripción. A pesar de la filiación radical de sus miembros, en los comicios de marzo de 1942 la Liga proclamó su apoyo a una fórmula mixta constituida por los candidatos de la UCR y el PDN. Esto llevó a que las crónicas políticas identificaran a Tafí como la “niña bonita” del electorado tucumano, ya que los representantes del oficialismo concurrían “diariamente” a esa ciudad con el fin de cooptar a sus integrantes.<sup>24</sup> Las gestiones de la conducción resultaron infructuosas debido a la “actitud firme y definida” de los liguistas, que mantuvieron la adhesión a la fórmula mencionada, no sin antes prometer

<sup>20</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 1939.

<sup>21</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 15 de marzo de 1939.

<sup>22</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 1941.

<sup>23</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 24 de setiembre de 1940.

<sup>24</sup> *El Orden*, San Miguel de Tucumán, 4 de febrero de 1942.

su apoyo a la UCR en las elecciones gubernativas de octubre de ese año. Su plataforma reveló un marcado perfil localista.<sup>25</sup>

Como se desprende de lo antedicho, la singular experiencia liguista desarrollada en Tucumán a comienzos de los años cuarenta hablaba de una UCR atomizada, cuyo arraigo territorial se puso en entredicho merced a una constelación de dirigentes poco afectos a la disciplina interna y dotados de márgenes significativos de autonomía. Concomitantemente a otros procesos más amplios visibles en el radicalismo, tales como la crisis identitaria y la ausencia de liderazgos aglutinantes, la volatilidad a nivel departamental llevó a que su fuerza como actor colectivo se desdibujara, limitándose su capacidad de condensar bajo un mismo espacio al entramado de actores que sustentaban su poderío territorial. Las lealtades partidarias se revelaron como variables subordinadas a la conveniencia coyuntural de los referentes del interior, que aprovecharon la fragilidad del oficialismo, en contraste con un conservadurismo revitalizado, para obtener mejores resultados en las pujas internas. Como veremos a continuación, las cuotas de autonomía que los “caudillos” cosecharon durante el tramo final del orden político cerrado en 1943 condicionaron el derrotero de la UCR de cara a la irrupción peronista.

### **La permanencia de los “caudillos” frente a la génesis del peronismo (1944-1945)**

El golpe de Estado dio paso a un clima de ideas fuertemente refractario a la etapa clausurada en 1943. Las autoridades militares y un amplio conjunto de actores de la prensa y el universo asociativo retomaron, amplificándolas, las demandas de depuración de las prácticas políticas que circulaban con fuerza en el debate público desde la década del treinta.<sup>26</sup> Desde esta perspectiva, el nuevo contexto abría la posibilidad de discutir la dinámica interna de las organizaciones partidarias, horizonte que debía alcanzarse a partir de una reforma en los mecanismos de afiliación y elección de autoridades y una redefinición de las bases programáticas. Estos puntos, principales ejes de la reforma legal impulsada por el gobierno en setiembre de 1943, pretendieron contrarrestar la crisis de legitimidad que atravesaban los partidos al momento de llevarse a cabo el golpe. Aunque el proyecto fracasó y las perspectivas reformistas fueron dilatadas como fruto del giro autoritario que adoptó el régimen militar a fines de

<sup>25</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 17 de junio de 1942.

<sup>26</sup> Tulio Halperin Donghi, *La república imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel, 2004.

ese año (materializado en la prohibición de los partidos), las demandas de depuración de las prácticas marcaron el derrotero posterior. En ese marco desfavorable, importantes referentes departamentales radicales fueron objeto de las denuncias públicas y las causas judiciales emprendidas por el gobierno militar contra los representantes del orden clausurado en 1943. Tales fueron los casos de Francisco López García y Francisco de la Vega Lobo, líderes partidarios de Capital y Chichigasta (respectivamente), a quienes se acusó de compra fraudulenta de tierras y de conformación de una red de juegos clandestinos.<sup>27</sup>

Ciertamente, el hecho de haber conducido los destinos de la provincia a lo largo de una época vilipendiada se constituyó en una pesada herencia para la conducción de la UCR. El discurso de depuración permeó intensamente sus filas y fue capitalizado por los sectores opositores, que buscaron legitimarse mediante la estigmatización de los dirigentes vinculados al orden previo al golpe. Las disputas al interior del radicalismo tucumano reprodujeron las divisiones a nivel nacional, condensadas en la oposición entre la tendencia unionista, a la que adhirieron los sectores hegemónicos del partido, e intransigente, que canalizó a los núcleos contestatarios frente a la conducción.<sup>28</sup> A tono con el programa de la intransigencia, los opositores ponderaron la organicidad, exigieron una mayor democracia interna y preconizaron un apego al programa partidario por sobre las estrategias coyunturales, objetivos tendientes a doblegar las cuotas de faccionalismo heredadas de los años treinta. En ese sentido, exigieron la conformación de una plataforma que estableciera una frontera clara respecto a las demás organizaciones políticas y marcara el rumbo de la UCR, condenaron las “camarillas” y reivindicaron el voto directo y secreto de los afiliados para la elección de las autoridades y los candidatos, como vía para contrarrestar los acuerdos entre las cúpulas, el “caudillismo” y el “personalismo”.

---

<sup>27</sup> *El Orden*, San Miguel de Tucumán, 3 de setiembre de 1943.

<sup>28</sup> Si bien la denominación de ambas tendencias derivó del sostenimiento de estrategias divergentes de cara a los comicios de 1946, en los que el unionismo auspició una alianza pluripartidaria y la intransigencia una fórmula netamente radical, también los distinguieron la composición de sus planteles dirigentes y los ejes discursivos-programáticos que adoptaron. El unionismo reunió a los núcleos alvearistas y enfatizó la defensa de las instituciones republicanas y las tradiciones liberales-democráticas. La intransigencia, por su parte, se nutrió principalmente de los opositores al liderazgo del ex presidente y centró sus discursos en la renovación de los componentes sociales y económicos de la plataforma partidaria, aspectos sobre los que mostró una postura de mayor receptividad a las transformaciones desarrolladas por el gobierno militar.

En virtud de dichas consideraciones, no debe sorprender que la dirigencia departamental fuera uno de los blancos predilectos de la intransigencia, que sindicó a los “caudillos” como impulsores de prácticas de patronazgo estatal y manipulación electoral.<sup>29</sup> Esta embestida retórica contra los referentes hegemónicos hasta 1943 no sólo obedecía al tinte innovador que aquélla pretendía encarnar. También se explicaba por la fisonomía de sus planteles. Ciertamente, en contraste con un unionismo liderado por jefes distritales de larga trayectoria durante los años treinta, que extendían su arraigo a lo largo del mapa provincial, la intransigencia circunscribió su radio de acción al medio urbano de la Capital y fue hegemonizada por un grupo de jóvenes profesionales provenientes de la militancia universitaria. Estos elementos acentuaron los tópicos renovadores que imprimieron a su disputa contra el unionismo, representante del *establishment* en la UCR.<sup>30</sup>

La necesidad de remozar a un radicalismo deslegitimado como fruto de las crecientes impugnaciones al período cerrado en 1943 guió la reorganización, que se materializó en la tardía fecha de noviembre de 1945. El delegado del Comité Nacional enviado a tal efecto señaló la necesidad de incorporar “nuevos valores capaces de producir la necesaria renovación propia de los partidos democráticos”, lo que tuvo como correlato un incremento coyuntural del peso de los jóvenes cuadros intransigentes, que conquistaron algunos espacios en el mapa de poder interno.<sup>31</sup> Una vez ungida la Junta provisoria fue necesario poner en marcha el empadronamiento de los afiliados, la elección de las autoridades definitivas y la conformación de las listas de candidatos para hacer frente al peronismo. Esto puso en movimiento el entramado a nivel departamental, paralizado desde fines de 1943, lo cual abrió varios interrogantes respecto a la situación de la UCR en el territorio provincial. Por un lado, mediante el empadronamiento y las elecciones podían mensurarse los efectos que tuvo el importante proceso de transformaciones sociales y económicas emprendido por el gobierno militar, cuya profunda adhesión popular se había puesto en escena durante los meses previos. Articulado a este punto emergía el interrogante respecto a la permanencia de la

---

<sup>29</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 20 de octubre de 1942.

<sup>30</sup> Leandro Lichtmajer, “Recambio generacional y emergencia de nuevos liderazgos en el radicalismo tucumano (1942-1948)”, en *Estudios Sociales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, n° 39, segundo semestre de 2010, pp. 89-118.

<sup>31</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 5 de noviembre de 1945.

dirigencia predominante hasta 1943, cuya participación en el nuevo escenario era todavía una incógnita.

En ese contexto se volvió imperioso movilizar a los jefes distritales, con el fin de proporcionarles el material necesario para la afiliación e impartirles las directivas delineadas por la Junta Reorganizadora. A pesar del esfuerzo de apertura de mesas, diseminadas a lo largo del mapa de Tucumán, los resultados de la reinscripción evidenciaron una significativa retracción de la estructura radical (el padrón sumó un total de 17.000 afiliados en toda la provincia, lo que contrastó con los 33.000 inscriptos que movilizó seis años antes).<sup>32</sup> Concomitantemente al retroceso del arraigo territorial florecieron los debates respecto a la mejor estrategia para enfrentar al peronismo. La disyuntiva que atravesó a las filas de la UCR y a los círculos de opinión afines pivotó entre presentar un plantel renovado, en el que cobraran preeminencia los afiliados desvinculados del proceso cerrado en 1943, o apoyarse sobre los referentes hegemónicos durante el mismo. En opinión de un periodista local, era menester conservar el *statu quo*:

[...] depende de la forma en que el radicalismo elija su nómina de candidatos a legisladores para que ese partido y la Unión Democrática en general aseguren su mejor desempeño [...] en los departamentos donde la lucha electoral será más fuerte y difícil únicamente los candidatos de fuste podrán conducir a una elección con perspectivas de éxito. La elección de los candidatos, pues, no es una cosa fácil. Y si se aplica una mal entendida renovación [...] a lo mejor quedan renovados los votos [...] en estos momentos no debe haber ningún motivo de dispersión del caudal electoral y toda modificación y renovación debe ser para aumentarlo y favorecerlo<sup>33</sup>

Las advertencias sobre las eventuales consecuencias de poner en marcha una “mal entendida renovación” remitieron a la disyuntiva entre cambio y continuidad que surcó las filas radicales a lo largo de 1945. Según puede observarse, bajo la noción “candidatos de fuste” se englobaron los afiliados cuya trayectoria dejaba entrever un poderío territorial y una capacidad de movilización mayores en comparación con los recién llegados. De acuerdo al diagnóstico citado, para que el partido alcanzara resultados positivos en febrero de 1946 era imprescindible priorizar dicho perfil por sobre el de los “renovadores”, que carecían de los pergaminos suficientes para contrarrestar lo que se vislumbraba como una contienda extremadamente difícil para la UCR. La dirigencia experimentada podía otorgarle una mayor homogeneidad y asentar

<sup>32</sup> Unión Cívica Radical de Tucumán, *Libro de actas de la Convención Provincial (1945-1953)*, San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 1945, pp. 1-26.

<sup>33</sup> *La Unión*, San Miguel de Tucumán, 11 de enero de 1946.

su poder sobre bases más sólidas, a costa de resignar un plantel rejuvenecido y desvinculado de la experiencia cerrada en 1943.

Los resultados de las elecciones internas revelaron que ese diagnóstico también primó al interior de sus filas. A pesar de que los comicios se realizaron mediante el voto directo y secreto de los afiliados, reivindicación histórica de los sectores intransigentes, sus resultados reafirmaron el poder de los referentes departamentales previos al golpe, que dominaron las listas de candidatos a legisladores. Como se desprende de la tabla inserta al final del artículo, de los 22 dirigentes que encabezaron las fórmulas legislativas en 1946, una porción importante (10) contó con cargos electivos en el nivel municipal o provincial entre 1935 y 1943. Asimismo, la mayoría (15) formó parte de las listas, en sus variantes radical o liguista, en los últimos comicios previos al golpe.

En ese sentido, mientras que la lista que elevó el partido en Trancas (Pedro Matos y Ángel Usandivaras) reprodujo de manera exacta la fisonomía de la liga departamental pretérita, en Graneros encabezaron la nómina el otrora liguista Tomás Alzabé junto a su ex adversario Ricardo Parache. En Burruyacú, por su parte, no se observó la preeminencia de los ex liguistas, ya que Mariano Ramos y Juan Carlos Ordoñez fueron desplazados por Rufino Cossio Alurralde y Javier Avila, quienes se mantuvieron dentro de la estructura hasta 1943. En el resto de las circunscripciones también se observó un mantenimiento de los liderazgos consolidados antes del golpe. Estas continuidades no excluyeron el crecimiento de referentes periféricos en la estructura de poder vigente hasta 1943, entre los que destacamos el caso del joven militante intransigente Celestino Gelsi, primer candidato a diputado por la Capital. Los opositores se encapsularon hasta 1946 en ese distrito y tuvieron fuertes dificultades para extender su influencia al interior. La conformación de las listas de candidatos evidenció, asimismo, la escasez de traspasos de cuadros al emergente movimiento peronista. La UCR Junta Renovadora, entidad que nucleó a los radicales alineados con Perón, se nutrió de figuras secundarias, dotadas de un peso menor en el mapa interno previo al golpe.<sup>34</sup> En lo relativo al Partido Laborista, las incorporaciones de jefes distritales de dicha filiación fueron nulas.

---

<sup>34</sup> A excepción de Nicasio Sánchez Toranzo, Adolfo Antoni, León Pardo y Miguel de la Rosa, candidatos a gobernador y a las bancas en el Congreso en 1946, el grueso de la dirigencia de la UCR Junta Renovadora careció de trayectorias de peso en el orden previo a 1943.

En síntesis, una porción importante de la dirigencia departamental hegemónica durante el ciclo político previo a 1943 resistió los embates de los sectores intransigentes que, imbuidos del ideario de depuración y renovación, exigieron un recambio de los planteles radicales. También afrontó exitosamente el desafío del voto directo y secreto de los afiliados, revelando que, a excepción de lo acontecido en la Capital, las expectativas renovadoras depositadas en ese mecanismo no se tradujeron en una transformación de los liderazgos. Finalmente, los representantes de las circunscripciones sobrevivieron a la caída generalizada en los niveles de afiliación, expresión de la retracción del entramado que sustentó el poder electoral de la UCR hasta el golpe de Estado.

Si, de acuerdo al testimonio citado más arriba, la apuesta a los referentes departamentales “de fuste” podía asegurar una mayor afluencia de votos en el interior provincial, lo cierto es que su permanencia dentro del partido no careció de consecuencias. Heredar sus resortes de poder implicó, asimismo, recibir querellas de larga data y trasladar al nuevo escenario la tradición de autonomía forjada durante la etapa cerrada en 1943.

Así lo expresaron las denuncias cruzadas y las renunciaciones de miembros, visibles en forma constante durante el empadronamiento y las elecciones internas. El encargado de la comisión inscriptora de Chicligasta renunció en repudio a la designación de “un dirigente señalado por la opinión pública” y solicitó a la Junta que le advirtiera “que su hora había pasado y debía alejarse”.<sup>35</sup> Las divergencias en la escala departamental llevaron a la Junta Reorganizadora a interceder en las disputas, llamando públicamente a la “superación de las diferencias personales” entre los jefes de las circunscripciones. En ese sentido, recomendó a los inscriptores que actuaran “conjuntamente y en armonía” y superaran “cualquier situación personal”, no sin antes recordarles que cumplieran una misión “indispensable” para que “impere la democracia en el partido”.<sup>36</sup> Por su parte, las denuncias que rodearon a los comicios evidenciaron la persistencia de prácticas electorales *non sanctas* y las dificultades de las cúpulas para encuadrar a los planteles departamentales. Luego de las elecciones florecieron numerosas acusaciones relativas a la inscripción irregular de afiliados, al voto de personas no incluidas en los

---

<sup>35</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 1945.

<sup>36</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 25 de noviembre de 1945.

padrones y al traslado de mesas sin previo aviso. Estas no sólo fueron proferidas desde los sectores juveniles intransigentes sino que también se observaron entre los referentes del interior enfrentados por los resultados. En Burruyacú los primeros denunciaron una manipulación de los padrones, al poner en evidencia el desmesurado volumen de votos que obtuvo la lista oficialista en esa circunscripción, una de las menos pobladas de la provincia. Estas acusaciones fueron reproducidas por Mariano Ramos, derrotado en los comicios por Rufino Cossio Alurralde, quien recibió el apoyo de las autoridades y lideró la fórmula legislativa en Burruyacú.<sup>37</sup>

Las dificultades para conformar las listas de candidatos a nivel departamental preocuparon a los núcleos de opinión identificados con la UCR, que se hicieron eco de las disputas internas y llamaron a solucionarlas:

Corre por los medios radicales una opinión repetida con frecuencia: hay que disciplinar al partido [...] Tiene su origen en la lucha interna que preocupa actualmente al radicalismo. Parece que la presentación definitiva de las listas no ha disminuido la puja lugareña entre dirigentes de algunos departamentos sobre sus respectivas colocaciones [...] si esta puja continúa y provoca alzadas o congelamientos que dificulten [su] desempeño en los próximos comicios, los organismos altos se prepararían a separarlos sin más trámite.<sup>38</sup>

De acuerdo a ese diagnóstico, la demanda de la hora podía resumirse en la fórmula *disciplinar para triunfar*. Del mismo modo lo interpretaron las autoridades. Ante la falta de acuerdos y la necesidad de iniciar la campaña electoral, estas dieron a la Junta Electoral la potestad de definir las listas. Asimismo, tomaron la medida extraordinaria de expulsar a todo afiliado que no acatara los resultados del plebiscito, revelando sus dificultades para zanjar los conflictos por la vía de la negociación. No obstante, esta solución también naufragó por las resistencias de algunos dirigentes departamentales, bautizados por la prensa como “los niños terribles del interior de la provincia”.<sup>39</sup> Esta situación llevó a las autoridades partidarias a recurrir al arbitraje del candidato a gobernador, Eudoro Aráoz, quien llevó a cabo la conformación final de las listas. De ese modo, sólo la centralización de las decisiones le permitió al radicalismo lograr una salida frente al intrincado proceso de selección de candidatos.

<sup>37</sup> Unión Cívica Radical de Tucumán, *Libro de actas de la Convención Provincial (1945-1953)*, San Miguel de Tucumán, 23 de enero de 1946, pp. 68-97.

<sup>38</sup> *La Unión*, San Miguel de Tucumán, 17 de enero de 1946.

<sup>39</sup> *La Unión*, San Miguel de Tucumán, 17 de enero de 1946.

Los referentes desplazados por Aráoz vendieron cara su derrota. Su oposición a los resultados del arbitraje puso en funcionamiento un amplio repertorio de estrategias que abarcó la publicación de manifiestos de repudio en la prensa local, la tacha o sustitución de los dirigentes proclamados por el partido (“borratinas”), o el paso, a último momento, hacia las filas del peronismo. A modo de ejemplo cabe mencionar el caso de Justo Salas, líder del distrito Graneros que había promovido, junto a Ricardo Parache, una liga en 1939. Luego de que Parache recibiera el apoyo de las autoridades radicales para encabezar la lista junto a Tomás Alzabé, Salas mandó a sus seguidores a votar a los laboristas. Al salir a la luz dicha estrategia, luego de las elecciones, la Junta de Gobierno decidió expulsarlo por “actos graves de indisciplina”<sup>40</sup>, ante lo cual Salas difundió una publicación solicitada en la que se apropió de los ejes discursivos esgrimidos por los detractores de los jefes políticos del interior. En efecto, justificó su actitud en la necesidad de propender a la “renovación de valores”, “exterminar el caudillismo” y depurar las prácticas en esa circunscripción.<sup>41</sup>

Naturalmente, los enfrentamientos en el seno de los dirigentes departamentales obstaculizaron la labor proselitista de la UCR tucumana. Esto generó voces de alarma entre las autoridades, que conminaron a aquéllos a acelerar la campaña electoral; y también de parte del candidato a gobernador, quien los instó a que se preocuparan más “por la lucha comicial que por los problemas internos”, enfatizando la mayor importancia de la primera por sobre los segundos.<sup>42</sup> Las prevenciones de las cúpulas distaron de ser exageradas. A primera vista se observó a un radicalismo unificado que, luego de un sinuoso derrotero de definiciones, acuerdos y divergencias, proclamó un solo candidato a gobernador después de haberse presentado dividido durante décadas. Sin embargo, los conflictos y deserciones habían marcado el itinerario previo a la prueba electoral, contribuyendo a su debilitamiento de cara a unas elecciones trascendentales.

### **Las múltiples trayectorias posteriores a la derrota electoral (1946-1948)**

<sup>40</sup> Unión Cívica Radical de Tucumán, *Libro de actas de la Junta de Gobierno (1945-1951)*, San Miguel de Tucumán, 8 de abril de 1946, pp. 6-8.

<sup>41</sup> Denunció que en lugar de escoger “entre los 500 universitarios” inscriptos en el partido, se eligió como candidatos a “zorreros, abastecedores y comisarios de campaña de notoria incapacidad para la función legislativa”. *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 11 de abril de 1946.

<sup>42</sup> Unión Cívica Radical de Tucumán, *Libro de actas de la Convención Provincial (1945-1953)*, San Miguel de Tucumán, 23 de enero de 1946, pp. 64-79.

En febrero de 1946 se materializó la derrota más dura de la historia de la UCR tucumana. En contraste con el tinte político que caracterizó al electorado provincial hasta comienzos de los años cuarenta, el Partido Laborista y las demás organizaciones que apoyaron a Perón alcanzaron en la provincia el nivel de votos más alto del país (69,6%). El desplome del caudal radical sólo estuvo matizado en la Capital, distrito que contribuyó a que mantuvieran un peso electoral discreto (24,6%). A tono con las esferas nacionales de la UCR, la derrota dio inicio a un proceso de revisión que fortaleció a los sectores intransigentes, cuyas críticas a la conducción partidaria, guiadas por el rechazo a la alianza ensayada para enfrentar al peronismo y a la estrecha presencia de las nuevas camadas dirigentes en el plantel de candidatos, cobraron mayor influencia luego del fracaso electoral.<sup>43</sup> Los resultados parecían confirmar estas presunciones, teniendo en cuenta que, como señalamos más arriba, la lista de la Capital fue la única que encabezaron los intransigentes.

La crisis posterior a la derrota repercutió principalmente en el interior provincial. Como fruto de las dificultades para reunir a los representantes de esa zona, la Convención Provincial encontró fuertes obstáculos para mantener una actividad sostenida. Por su parte, merced a la parálisis del partido, los Comités Departamentales se desmembraron y llevaron a cabo una labor ínfima hasta comienzos de los años cincuenta. En efecto, al materializarse la renovación de autoridades en 1948, elecciones internas que abrieron paso a la conquista intransigente de la conducción, la Junta de Gobierno excluyó a los Comités Departamentales de la convocatoria, otorgando la potestad de formarlos a la Convención. De acuerdo al secretario de la UCR, esta solución se adoptó teniendo en cuenta que el “número excesivo de miembros” que los conformaban y la “distancia que estos debían recorrer para reunirse” atentaban contra su supervivencia.<sup>44</sup> Las dificultades logísticas señaladas por el secretario hablaron a las claras de la retracción que sufrió el radicalismo durante la segunda mitad de la década de 1940.

Interpretamos en el mismo sentido los constantes alejamientos de afiliados y dirigentes, que en algunos casos migraron hacia el peronismo. A lo largo de 1946

---

<sup>43</sup> Marcela García Sebastiani, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

<sup>44</sup> Unión Cívica Radical de Tucumán, *Libro de actas de la Convención Provincial (1945-1953)*, San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 1949, p. 132.

llegaron a la Junta de Gobierno cantidades importantes de denuncias sobre actos de “indisciplina” y “colaboracionismo” de los referentes del interior, acompañadas de alusiones a la necesidad de “purgar” los registros con el fin de eliminar a los oficialistas.<sup>45</sup> Debido al traspaso de radicales a sus filas, las autoridades provinciales del Partido Laborista advirtieron a sus centros que no dejaran entrar “a los arribistas” que intentaron ingresar luego del 24 de febrero.<sup>46</sup> Este proceso no se restringió a los meses subsiguientes a la derrota electoral. En efecto, comentarios periodísticos referidos a los comicios internos del Partido Peronista (PP), realizados en setiembre de 1947, y a las elecciones legislativas provinciales de marzo de 1948 revelaron la participación de ex afiliados de la UCR.<sup>47</sup> Los alcances del desgranamiento se manifestaron elocuentemente en las elecciones internas de enero de 1948. Dos meses antes de su puesta en marcha, un cronista alertó sobre las limitaciones logísticas y materiales del interior, señalando que las mismas podían atentar contra sus posibilidades de afrontar los comicios.<sup>48</sup> Frente a este panorama, no debe sorprender la pobre respuesta de los afiliados a la convocatoria, la cual marcó un importante descenso respecto a las elecciones internas de 1946 y evidenció el desmembramiento radical en los departamentos, donde el número de votantes decayó un 65%. Naturalmente, el cuadro de desarticulación y repliegue repercutió en la competencia electoral con el peronismo (marzo de 1948), obteniendo la UCR un exiguo 12% de los votos, porcentaje que la relegó a la tercera posición por detrás de las dos listas oficialistas (PP y Frente Obrero).

Los jefes políticos de las circunscripciones adoptaron diferentes respuestas frente a este escenario. Si las listas de diputados y senadores habían revelado en 1946 el mantenimiento de los liderazgos previamente consolidados, delimitando un plantel marcado por las continuidades respecto al contexto previo a 1943, esta tendencia se revirtió en los comicios realizados dos años más tarde. Este diagnóstico global no debe ocultar una diversidad de situaciones, que incluyó carreras que se truncaron y otras que se reformularon bajo nuevas pautas.

---

<sup>45</sup> Unión Cívica Radical de Tucumán, *Libro de actas de la Junta de Gobierno (1945-1951)*, San Miguel de Tucumán, 8 de abril de 1946, pp. 6-8.

<sup>46</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 1946.

<sup>47</sup> *Trópico*, San Miguel de Tucumán, 23 de setiembre de 1947.

<sup>48</sup> “[...] cunde la desorientación en las filas del radicalismo. Numerosos dirigentes declaran *congelarse* o simplemente se deciden a colaborar con el peronismo [...] este fenómeno se acentúa con características catastróficas en la campaña, donde ya no se encuentran dirigentes que quieran trabajar”. *Trópico*, San Miguel de Tucumán, 3 de noviembre de 1947. Resaltado en el original.

Como ha sido señalado, a algunos referentes departamentales los sedujo la opción de continuar sus trayectorias en las filas peronistas, priorizando el mantenimiento de sus espacios por sobre el apego a una lealtad radical que cobró carácter difuso luego de la derrota. A favor de esta salida no sólo se contabilizaban las mayores posibilidades de encauzar las demandas locales mediante el acceso a los recursos derivados del control del Estado, en virtud del peso electoral del peronismo, sino también la factibilidad de forjar carreras en un espacio en construcción, nutrido por miembros carentes de trayectorias consolidadas, paso previo para superar viejas disputas y mantener el protagonismo en sus zonas. Sin embargo, esta opción no carecía de dificultades. Entre estas cabe subrayar el previsible rechazo a su presencia en un movimiento que tuvo entre sus principales signos identitarios la estigmatización de los “políticos tradicionales” y del ciclo cerrado en 1943, rasgos que cobraron especial relevancia en una provincia con claro predominio obrero en el peronismo.<sup>49</sup>

Uno de los ejemplos más resonantes del traspaso de referentes radicales del interior al peronismo fue el de Mariano Ramos, militante histórico de Burruyacú y líder de la liga que funcionó en ese distrito hasta 1943.<sup>50</sup> El apoyo que la Junta de Gobierno otorgó en 1945 a su rival (Rufino Cossio Alurralde) y las escasas perspectivas que le presentó la UCR para alcanzar un asiento en la legislatura, en virtud de su pobre desempeño en las elecciones de febrero de 1946, llevaron a Ramos a alejarse del partido y a adscribir, luego de la derrota, al movimiento peronista. Así planteadas las cosas, en las elecciones de marzo de 1948 Ramos intentó encabezar la lista del PP, ensayo que se reveló infructuoso a causa de las resistencias que despertó su presencia en las filas oficialistas. En ese marco reeditó una práctica que le deparó buenos resultados en el pasado: formó el “Partido Radical-Laborista”, estrategia que puede interpretarse como un intento por acercarse al oficialismo sin perder de vista sus bases pretéritas mediante la reedición de una tradición característica de la dirigencia (la formación de entidades departamentales). Esta opción reveló, asimismo, la mixtura de tradiciones políticas en

<sup>49</sup> Gustavo Rubinstein, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2006; Moira Mackinnon, “El protagonismo del movimiento obrero tucumano en la formación del Partido Peronista (1945-1950)”, en Sergio Grez Toso (Et.al.), *Formas tempranas de organización obrera*, Buenos Aires, La Crujía-Instituto Torcuato Di Tella, 2003, pp. 93-121.

<sup>50</sup> Ramos ocupó una banca de senador por el radicalismo entre 1935 y 1941. En 1941 fue electo senador por la Liga Departamental de Burruyacú, cargo que ocupó hasta 1943.

un período magmático, en el cual las lealtades peronistas y radicales estaban reconfigurándose en vista de la consolidación del primero y la vertiginosa caída del segundo. La importante trayectoria de Ramos en esa circunscripción llevó a los observadores periodísticos a ubicarlo como favorito en los comicios.<sup>51</sup> Sin embargo, aunque sus votos superaron a los de la UCR no le bastaron para acceder a una banca, ubicándose en el tercer lugar por detrás del PP y el Frente Obrero. La revancha le llegó a Ramos cuatro años más tarde, cuando retornó al senado en representación del oficialismo.

Emilio Cabrera, referente de Cruz Alta y diputado provincial por esa circunscripción hasta 1943, desarrolló una trayectoria similar a la de Ramos. Luego de obtener una posición secundaria en las listas para los comicios de 1946 y atendiendo a la magra cosecha de votos de la UCR en una zona volcada abrumadoramente hacia el peronismo, Cabrera formó en 1948 una Liga electoral identificada con el nuevo movimiento político. De manera análoga a sus antecesoras, esta organización buscó aglutinar a líderes locales de filiaciones radical y peronista. En ese sentido, aunque declaró su apoyo al oficialismo, cabe suponer que la adopción de esa fisonomía, última entidad de este tipo que identificamos en la etapa analizada, llevó a Cabrera a abrigar la expectativa de no volcarse hacia ninguno de los dos partidos.<sup>52</sup> Al margen de estas conjeturas lo cierto es que, al igual que Ramos, Cabrera fracasó en el corto plazo al quedar relegado electoralmente en los comicios de 1948. Sin embargo, a diferencia de aquel, su acceso a las filas peronistas permaneció vedado. Esto lo inclinó a renunciar a sus aspiraciones de obtener una banca legislativa y abandonar definitivamente la actividad política.

Como se desprende de lo antedicho, la posibilidad de preservar sus espacios y continuar sus carreras en el oficialismo no careció de obstáculos para los referentes departamentales, cuadro de situación que, sumado a la crisis por la que atravesaba la UCR, forzó la deserción de algunos de ellos. Esto truncó algunas trayectorias que databan de varias décadas atrás.<sup>53</sup> Una opción menos tajante fue la de sostener sus

<sup>51</sup> *Trópico*, San Miguel de Tucumán, 7 de marzo de 1948.

<sup>52</sup> Los cambios en la dinámica política provincial plasmados en la ley electoral n° 2.262 (1949) establecieron un distrito único para la elección de diputados y senadores, eliminando el criterio departamental de representación legislativa. Esto obstaculizó la formación de ligas. Gobierno de Tucumán, *Boletín Oficial de Tucumán*, San Miguel de Tucumán, núm. 6.999, 14 de setiembre de 1951.

<sup>53</sup> Francisco De la Vega Lobo (Chicligasta) y Rufino Cossio Alurralde (Burruyacú).

posiciones al interior del radicalismo. Esta posibilidad acarrea el dilema de volcarse hacia las filas de la intransigencia, salida improbable en virtud de las impugnaciones de aquella contra los “caudillos”, o mantener su filiación unionista, a costa de enfrentar a unas camadas dirigentes que crecieron exponencialmente luego de la derrota ante el peronismo. El grueso de los jefes políticos provenientes del contexto anterior a 1943 adoptó el segundo camino.<sup>54</sup> Como veremos a continuación, esta opción les restó posibilidades frente a la reformulación de la estructura interna liderada por la conducción.

### **Centralización del poder y reformulación de la estructura departamental: el ocaso de los “caudillos” (1949-1951)**

Por una confluencia de factores, a fines de los años cuarenta el radicalismo revirtió el cuadro de desarticulación visible desde la irrupción del peronismo. Este impulso, materializado por los jóvenes planteles que tomaron las riendas del partido en 1948, se plasmó en la puesta en funcionamiento de los organismos paralizados luego de la derrota y la generación de espacios tendientes a galvanizar la faz doctrinaria. Este proceso tuvo como correlato una recuperación electoral que permitió a la UCR recobrar el segundo puesto en los comicios, revirtiendo el declive de 1948 y superando levemente la marca de 1946.

La recomposición interna emprendida por la intransigencia repercutió en las circunscripciones del interior, zona en la que el cuadro de estancamiento que signó el escenario posterior a la derrota de 1946 se sintió con particular agudeza. En ese marco se volvió imperioso revitalizar los Comités Departamentales, piezas centrales del engranaje partidario, lo cual permitió a la conducción alcanzar el doble objetivo de abonar al programa depurador y neutralizar los focos de disidencia alimentados por los planteles históricos alineados en el unionismo. Con ese fin, la Junta de Gobierno se abocó a modificar la fisonomía y redefinir las pautas de funcionamiento de los Comités. En mayo de 1949 cambió su denominación por la de “Juntas Departamentales”, redujo su cantidad de miembros y les quitó una porción importante de prerrogativas, que pasaron a ser patrimonio del organismo ejecutivo.<sup>55</sup> Esta refuncionalización pretendió

<sup>54</sup> Ricardo Parache y Tomás Alzabé (Graneros), Miguel Angel Correa (Leales), Miguel Angel del Sueldo y Francisco Arroyo (Río Chico), Alberto Travadelo (Famaillá) y Pedro Matos (Trancas).

<sup>55</sup> Resolvió que la conformación de las Juntas Departamentales se realizara bajo la supervisión de uno de sus miembros y se reservó el derecho de veto sobre la constitución. Unión Cívica Radical de Tucumán,

dotar de un semblante renovado a los Comités, fuertemente identificados con la dirigencia previa al golpe de 1943. La justificación de las reformas retomó el ideario depurador esgrimido desde comienzos de los años cuarenta al combinar un repudio a las “prácticas regresivas”, asociadas a los radicales de las circunscripciones, con el llamado a actualizar la estructura a las condiciones generadas por la irrupción peronista, dotándola de una mayor organicidad. Desde esta perspectiva, era necesario centralizar el poder en la Junta de Gobierno y fortalecerla frente a las entidades de las circunscripciones, en pos de evitar los gestos de autonomía desplegados históricamente por los referentes distritales. De allí que los intransigentes plantearan la necesidad de “imponer seriedad y mesura”, ya que muchos candidatos se presentaban a los comicios con el único fin de “satisfacer sus vanidades personales” y afianzar el “caudillismo” al presentar listas que respondían “a intereses particulares y no a principios o intereses generales”.<sup>56</sup>

Justificados en torno a la depuración de las prácticas y la modernización de la estructura interna, los cambios emprendidos por la intransigencia también procuraron neutralizar a los líderes anteriores al golpe que aún subsistían en las circunscripciones y forjar planteles afines. Con el fin de confeccionar las Juntas provisorias, el organismo ejecutivo se dirigió a los correligionarios “de confianza” para solicitarles que se pusieran en contacto con los afiliados y, acto seguido, armaran una “reunión amplia” en la cual, ante la presencia de un representante del organismo central, procedieran a elegir los integrantes de las entidades departamentales.<sup>57</sup> Esta metodología buscó encauzar la formación de las noveles organizaciones en torno a dirigentes enrolados en su línea interna y anular los potenciales focos de disidencia, evitando que accedieran a ellas los miembros del sector contestatario.

Los líderes históricos del interior resistieron el proceso de reorganización de las Juntas, estrategia tendiente a defender sus posiciones, amenazadas por el programa de reformas, y a recuperar una tradición definida por la preservación de márgenes amplios de autonomía. En efecto, los jefes políticos de Trancas, Chicligasta y Tañí

*Libro de actas de la Junta de Gobierno (1945-1951)*, San Miguel de Tucumán, 24 de mayo de 1949, pp. 131-134.

<sup>56</sup> Unión Cívica Radical de Tucumán, *Libro de actas de la Convención Provincial (1945-1953)*, San Miguel de Tucumán, 17 de junio de 1951, pp. 165-173.

<sup>57</sup> Unión Cívica Radical de Tucumán, *Libro de actas de la Junta de Gobierno (1945-1951)*, San Miguel de Tucumán, 24 de mayo de 1949, pp. 131-134.

desconocieron las directivas de la Junta de Gobierno y crearon entidades paralelas, con el fin de atribuirse la representación de la UCR en sus zonas y realizar tareas de afiliación. Los desafíos a la Junta de Gobierno también se observaron en las campañas electorales. En los comicios de 1950 referentes del unionismo boicotearon los candidatos oficiales en Monteros, Chicligasta y Trancas.<sup>58</sup>

Sin embargo, estos gestos no obstaculizaron la refundación de las Juntas Departamentales, cuyos resultados colmaron las expectativas de la conducción. Entre mayo y diciembre de 1949 la Junta de Gobierno formó estas organizaciones en seis de las diez circunscripciones del interior (Chicligasta, Graneros, Trancas, Tafí, Monteros, Río Chico). Las Juntas colaboraron durante la campaña electoral de 1950, coadyuvando a desarrollar una apretada agenda de actividades proselitistas, y llevaron a cabo la reinscripción de afiliados en vista de los comicios internos de 1951, en los que se eligieron autoridades mediante el voto directo y secreto de los afiliados.<sup>59</sup> Esas elecciones revelaron que, como correlato del crecimiento radical en los comicios generales, la presencia del partido allende la Capital estaba en vías de recomponerse (los participantes crecieron un 50% en relación a 1948). A la par que marcaron un incremento significativo en la asistencia de los afiliados, las elecciones afianzaron los liderazgos impulsados por la Junta de Gobierno, al observarse una fuerte continuidad respecto a las Juntas designadas en 1949. De ese modo, los comicios redundaron en un fortalecimiento de los cuadros intransigentes, cuya legitimidad se reforzó a partir del voto de los correligionarios, y en el aislamiento de los unionistas, que alcanzaron el porcentaje para acceder a los asientos reservados a la minoría en sólo dos circunscripciones (Famaillá y Río Chico).<sup>60</sup>

Como se desprende de lo antedicho, los afiliados sobre los que se apoyó la intransigencia para modelar la composición de las Juntas carecieron, en su gran mayoría, de trayectorias de peso durante los gobiernos previos al golpe de 1943. Este proceso general de renovación no estuvo exento de matices, como lo expresa el caso de Ernesto Bertella (Tafí). Exponente del movimiento liguista de comienzos de los

---

<sup>58</sup> Unión Cívica Radical de Tucumán, *Libro de actas de la Junta de Gobierno (1945-1951)*, San Miguel de Tucumán, 7 de enero de 1951, p. 141.

<sup>59</sup> *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 17 de febrero de 1950.

<sup>60</sup> Archivo De La Cámara Nacional Electoral. Secretaría Electoral De Tucumán. *Acta de las elecciones del 11 de noviembre de 1951*, pp. 149-150.

cuarenta, puede identificarse en este personaje un claro ejemplo de los “caudillos” estigmatizados por la conducción. Lideró las huestes del departamento hasta las elecciones de 1946, oportunidad en la que hizo gala del perfil autónomo característico de la dirigencia distrital.<sup>61</sup> No obstante, entre 1946 y 1955 Bertella se convirtió en uno de los principales referentes del radicalismo y en un puntal de la intransigencia provincial. Alternó una importante trayectoria en los organismos partidarios (miembro de la Junta de Gobierno, presidente de la Junta Departamental) con la obtención de cargos electivos (concejal, diputado). Su adscripción a ese sector no lo llevó, sin embargo, a resignar la tradición de autonomía que forjó durante los años previos, perfil que le generó conflictos recurrentes frente al programa centralizador de las autoridades.

<sup>62</sup>

El caso de Bertella puso en escena los límites que encontró la retórica renovadora de la intransigencia ante la necesidad concreta de forjar planteles afines en el interior de la provincia. Al priorizar el pragmatismo por sobre la ortodoxia programática, esta reveló una plasticidad suficiente para ungir a uno de los principales “caudillos” heredados del período cerrado en 1943 como un puntal de la UCR durante los años peronistas. Sin embargo, este ejemplo no invalidó la tendencia general hacia el recambio de la dirigencia departamental que marcó el pulso del radicalismo hacia fines de la década de 1940.

## Conclusión

El objetivo del artículo fue analizar las transformaciones y conflictos al interior de la dirigencia departamental del radicalismo tucumano en el período de emergencia y consolidación del peronismo. A contramano de las investigaciones previas sobre los planteles intermedios de la UCR, que priorizaron la coyuntura de expansión desarrollada entre 1912 y 1930, se propuso explorar un contexto signado por la pérdida del control del Estado, la retracción del partido y el descenso del caudal electoral. Consideramos que la observación de las escalas inferiores de su entramado nos reveló un universo complejo y heterogéneo, en el que las lealtades cobraron carácter difuso y primaron las tendencias centrífugas. Esto tuvo como correlato una tensión constante

<sup>61</sup> Bertella apoyó a los candidatos unionistas para delegados nacionales y a los intransigentes en la elección de autoridades provinciales. *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 1945.

<sup>62</sup> Unión Cívica Radical de Tucumán, *Libro de actas de la Junta de Gobierno (1945-1951)*, San Miguel de Tucumán, pp. 194-200.

entre los representantes de los departamentos y las cúpulas, conflicto que se exacerbó en el proceso de crisis y reconfiguración interna que atravesó el radicalismo durante la etapa en cuestión.

Desde fines de la década del treinta se observó una fuerte volatilidad entre los jefes políticos departamentales de la UCR de Tucumán. La atomización del universo partidario y el repliegue electoral frente al conservadurismo socavaron las lealtades de los líderes distritales y dificultaron la capacidad de la conducción para contenerlos dentro de la estructura radical, recreando un conflicto característico del período 1912-1930. Las diversas estrategias adoptadas por aquéllos para capitalizar políticamente la debilidad de las autoridades estuvieron unidas por un denominador común, cifrado en la búsqueda de preservar márgenes amplios de autonomía. Con ese fin, un sector de la dirigencia optó por conformar ligas electorales en alianza con sus pares conservadores, organismos que ofrecieron una vía factible de construir carreras por fuera de los partidos y canalizar demandas locales no satisfechas por éstos. Vista en perspectiva, consideramos que la conformación de estas entidades revela la pervivencia de prácticas tradicionalmente asociadas al ciclo previo a la Ley Sáenz Peña. Deja abierto, por lo tanto, el interrogante sobre las continuidades, en el largo plazo, de las formas de hacer política en la Argentina.

La prohibición de las organizaciones partidarias decretada en diciembre de 1943 congeló la dinámica interna de la UCR tucumana y mantuvo la conflictividad en estado latente, cuadro que se extendió hasta el llamado a elecciones en noviembre de 1945. Lejos de ensayar la construcción de carreras en el emergente movimiento peronista, los referentes departamentales mantuvieron sus posiciones dentro del radicalismo. Esto los obligó a afrontar el doble desafío de adaptarse a las nuevas modalidades de selección de los candidatos, a través del voto directo de los afiliados, y de hacer frente a los embates de los sectores opositores alineados en la tendencia intransigente a nivel nacional, que cifraron sus demandas en torno a la exigencia de recambio dirigenal. La fisonomía de los núcleos tucumanos de la intransigencia, caracterizados por una impronta juvenil y un marcado sesgo urbano; y su ideario renovador, tributario del clima de estigmatización al escenario previo a 1943, los ubicó en la vereda opuesta a los “caudillos” del interior. Tal desafío no logró hacer mella en el poder de los líderes distritales, que mantuvieron sus posiciones en el partido y reeditaron un conjunto de

prácticas ubicadas en las antípodas del programa renovador. De ese modo, frente a un peronismo en ascenso, cuyo capital derivaba del profundo ciclo de transformaciones liderado por el gobierno militar, la UCR tucumana mostró un rostro anticuado en el que podían reconocerse numerosos rasgos de la etapa cerrada con el golpe de Estado. Cargado de un fuerte componente simbólico, el mantenimiento de los “caudillos” departamentales puso en escena la apelación a recetas tradicionales para enfrentar a un rival novedoso, que transformó sustantivamente las lealtades partidarias y el campo de la representación política.

La derrota de 1946 sembró el terreno para el recambio de los planteles departamentales radicales, que se extendió gradualmente desde entonces hasta 1951. La crisis interna y el descalabro electoral apuntalaron un amplio repertorio de estrategias, combinándose la fragua de trayectorias en el oficialismo, la continuidad en las filas de la UCR y el abandono de la actividad política. Si la primera opción se perfiló, a primera vista, como una vía eficaz para recuperar el poder y encauzar las demandas locales, en virtud del abrumador peso electoral del peronismo, los obstáculos que presentó no fueron menores teniendo en cuenta que el rechazo a la “vieja política” fue uno de los signos identitarios más contundentes del nuevo movimiento. La permanencia en el partido acarrió obstáculos similares, al ubicarlos frente a una conducción intransigente que buscó hacer *tabula rasa* con la experiencia culminada en 1943, rasgo que permeó en sus reformas a la matriz organizativa y desalentó la incorporación de referentes provenientes del orden previo al golpe, volcados en su gran mayoría al unionismo. La refuncionalización de los organismos de las circunscripciones y la conformación de planteles afines a la conducción debilitaron a los “caudillos”. Si bien existieron casos de adaptación exitosa al repliegue derivado de la irrupción peronista, traducidos en la preservación del poder en sus zonas de influencia, las permanencias fueron escasas.

En síntesis, el quiebre de carreras políticas de larga data y la consolidación de nuevos liderazgos en el interior provincial fue un signo característico del radicalismo tucumano a comienzos de los años cincuenta. Este proceso de recambio dirigencial tuvo como correlato el fortalecimiento de una matriz que socavó su tradicional organización federativa y mermó la capacidad de los jefes distritales para intervenir en las definiciones partidarias. Este gesto reveló una dosis de audacia al teñirse de rasgos que

cuestionaron una configuración histórica de la UCR: la autonomía de los líderes departamentales, que había signado su derrotero hasta la génesis del peronismo.

**Mapa 1: División política de Tucumán (década de 1940)**

Elaboración: Laboratorio de Cartografía Digital. Instituto Superior de Estudios Sociales (Universidad Nacional de Tucumán-CONICET). Agradezco la colaboración de Fernando Longhi.

**Tabla 1: Candidatos a legisladores de la Unión Cívica Radical de Tucumán en primer término. Elecciones del 24 de febrero de 1946**

Departamento	Nombre y apellido	Candidato a legislador en las últimas elecciones antes del golpe de Estado de 1943	Cargos electivos (1934-1943)
Trancas	Pedro Matos (senador)	x	Senador provincial (1941-1943)
	Ángel Usandivaras (diputado)	x	
Graneros	Tomás Alzabé (senador)	x	Diputado provincial (1934-1938)
	Ricardo Parache (diputado)	x	Senador provincial (1934-1938)
Leales	Miguel Angel Correa (senador)	x	
	Juan Pereyra (diputado)		
Burruyacú	Rufino Cossio Alurralde (senador)	x	
	Javier Avila (diputado)		
Tafi	Vespaciano Brizuela (senador)	x	Senador provincial (1934-1941)
	Silvio Belfiore (diputado)	x	Senador provincial (1939-1943)
Río Chico	José Del Sueldo (senador)		
	Francisco Arroyo (diputado)	x	
Chicligasta	Francisco De La Vega Lobo (senador)	x	Diputado provincial (1934-1943)
	Carlos Aignasse (diputado)	x	
Monteros	Edmundo Rizzo (senador)		
	Guillermo Curia (diputado)	x	Diputado provincial (1937-1943)
Famaillá	Enrique Wandschneider (senador)	x	
	Alberto Travadelo (diputado)	x	Senador provincial (1941-1945)
Cruz Alta	Florencio Galíndez (senador)		
	Emilio Cabrera (diputado)	x	Diputado provincial (1939-1943)
Capital	Elías Forte (senador)		Concejal (San Miguel de Tucumán, 1936-1938)
	Celestino Gelsi (diputado)		

Nota: el año de las últimas elecciones anteriores al golpe de Estado de 1943 varió de acuerdo al departamento (1939/1941).

Fuentes: *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, Tucumán, 1934-1942; *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Tucumán, 1934-1942. Archivo de la Junta Electoral de Tucumán, *Acta de las elecciones del 5 de marzo de 1939*, fs. 78-184. Archivo de la Junta Electoral de Tucumán, *Acta de las elecciones del 2 de marzo de 1941*, fs. 193-198. *La Gaceta*, San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 1946.

**Resumen**

El artículo analiza las transformaciones y conflictos desarrollados al interior de la dirigencia departamental de la Unión Cívica Radical de Tucumán durante el período de emergencia y consolidación del peronismo. Sostiene que la derrota electoral sufrida por el radicalismo en 1946 y la crisis interna desatada como corolario de esta tuvieron como correlato una refuncionalización del partido, plasmada en una modificación de la estructura organizativa y un recambio dirigencial. Este proceso, desarrollado a fines de los años cuarenta, definió el ocaso de los planteles provenientes del orden político anterior al golpe de Estado de 1943 y socavó la tradicional estructura federativa del radicalismo.

**Palabras clave:** Radicalismo - Peronismo - Partidos Políticos - Organización partidaria - Dirigencia intermedia

**Abstract**

The article analyzes the transformations and conflicts developed within the departmental leadership of the Unión Cívica Radical of Tucumán during the period of emergency and consolidation of peronism. It argues that the electoral defeat suffered by the radicalism in 1946 and the internal crisis unleashed as a corollary of this had as a correlate the party's refunctionalization, reflected in a change in the organizational structure and a leadership replacement. This process, developed in the late forties, defined the decline of the staff that came from the political order previous to the *coup d'état* of 1943 and undermined the traditional federative structure of the radicalism.

**Keywords:** Radicalism – Peronism - Political Parties - Party Organization - Mid-level leadership